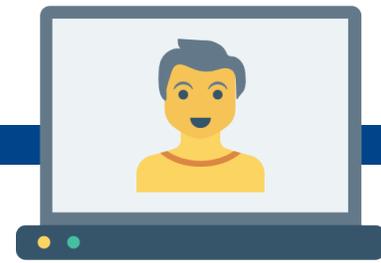


Lineamientos para la docencia en línea en la UNAH



Revisar la asignatura antes del inicio de clases en la sección **FORMA DE TRABAJO** ingresando al Campus Virtual de la UNAH con su correo institucional y contraseña. Las asignaturas están actualizadas en el Campus Virtual antes del inicio de clases.

Participar en las jornadas de socialización organizadas por la DIE en el caso de docentes que por primera vez brindan la asignatura o cuando las asignaturas han pasado por un proceso de mejora. Las jornadas de socialización pueden ser presenciales o en línea. La realización de estas jornadas es informada oportunamente a través de correo electrónico.



Subir o actualizar una foto a su perfil.

Redactar un mensaje de bienvenida a los estudiantes en **FORO DE PRESENTACIÓN** el primer día de clases, en el mismo motivar a los estudiantes a presentarse.



Actualizar el CALENDARIO DE ACTIVIDADES con las fechas del periodo académico correspondiente. Deberá estar actualizado el primero día de clases con todas las fechas del periodo. Debe incluir la fecha de reposición, Art. 178 de las Normas Académicas.

Algunas buenas prácticas referente a la actualización del Calendario de Actividades: utilizar calendarios unificados en casos de existir varias secciones; calendarizar la entrega de las actividades de evaluación a partir de la segunda semana de clases (cuando ya ha finalizado el periodo de adiciones); ver los video tutoriales y utilizar Mozilla Firefox como navegador.



Abrir un foro de **UNIDAD** o de **TEMA** en el **FORO DE CONSULTAS ACADÉMICAS** de acuerdo a la estructura de la asignatura y a sus contenidos.

Ingresar diariamente al aula virtual para asesorar a los estudiantes. El no ingresar al aula virtual es el equivalente a no asistir a su aula de clase en la modalidad presencial (el Campus Virtual de la UNAH registra toda la actividad docente y estudiantil).



El Jefe del Departamento tiene acceso a monitorear la actividad docente y estudiantil a fin de brindar apoyo académico a los docentes.



Realimentar las consultas de los estudiantes en un plazo no mayor a 48 horas.

Cumplir con las funciones de la docencia en línea: función motivadora durante todo el proceso alentando a sus alumnos para el aprendizaje; función social promoviendo valores, la construcción colectiva del aprendizaje a través de las herramientas de comunicación del aula y la función técnica, para ello debe fortalecer sus competencias tecnológicas y trasladar a los técnicos de apoyo los problemas de los alumnos que no pueda solucionar.



Registrar las calificaciones de los estudiantes en el Sistema de la DIPP.